

Recuerdos de mi vida
Martina Barros de Orrego

Prólogo de Camila García Silva

Ediciones Universidad Alberto Hurtado
Alameda 1869 · Santiago de Chile
mgarciam@uahurtado.cl · 56-228897726
www.uahurtado.cl

Del prólogo © Camila García Silva

ISBN libro impreso: 978-956-357-385-5
ISBN libro digital: 978-956-357-383-1

Impreso en Santiago de Chile
Enero 2023

Directora editorial
Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva
Beatriz García-Huidobro

Coordinadora Biblioteca recobrada
Lorena Amaro Castro

Diagramación interior
Alejandra Norambuena

Diseño de portada
Francisca Toral R.

Imagen de portada
iStock



Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

RECUERDOS DE MI VIDA

MARTINA BARROS DE ORREGO

Prólogo de Camila García Silva

Con la colección **Biblioteca recobrada. Narradoras chilenas**, la Universidad Alberto Hurtado busca dar nueva vida a la literatura escrita por mujeres en Chile desde el siglo XIX, con obras hoy asequibles solo en antiguas ediciones e incluso casi inexistentes en las bibliotecas de nuestro país.

Hemos seleccionado con este fin textos que consideramos atractivos para las y los lectores de hoy: desde novelas o cuentos a otras formas de relato de difícil encasillamiento genérico, debido al mismo lugar excéntrico que estas escrituras ocuparon en los campos culturales y en las inscripciones canónicas de su tiempo.

Esta selección de textos es apenas una contribución a la enorme reformulación crítica del canon y de la historiografía literaria, iniciada sobre todo por pensadoras e investigadoras que, a mediados de los años de la década de 1980, comenzaron a trabajar estratégicamente por una mayor visibilización de la escritura de mujeres en el campo cultural. Esta labor se lleva a cabo hoy a través de diversos esfuerzos académicos y editoriales, a los que nuestra casa de estudios busca contribuir.

La colección busca facilitar el acceso a personas dedicadas a la investigación —y también a lectoras y lectores de diversas edades e intereses— no solo la materialidad de estos libros, sino también recobrar las voces, las subjetividades y mundos imbricados en ellos, que se habían tornado opacos

o inexistentes en un campo cultural misógino, indiferente e incluso hostil a la creación de las mujeres.

En cada volumen de esta colección colabora una escritora o crítica, con un prólogo que busca acercar al presente estas escrituras. A todas ellas agradecemos su contribución. Para la realización de este trabajo se ha contado con un comité integrado por las editoras Alejandra Stevenson y Beatriz García-Huidobro (Ediciones UAH), junto a dos investigadores de la literatura chilena: María Teresa Johansson y Juan José Adriasola (Departamento de Literatura UAH) y Lorena Amaro, coordinadora de la colección, crítica literaria y académica (Pontificia Universidad Católica de Chile).

No nací para luchadora

Camila García Silva

¿Cómo es que una mujer perteneciente a la elite chilena de la segunda mitad del siglo XIX tradujo en 1872, desde el inglés, un texto que defendía los derechos sociales y políticos de las mujeres en la Inglaterra de 1860?

Esto fue lo primero que llamó mi atención cuando hace algunos años me encontré con el prólogo y la traducción del texto de John Stuart Mill *The Subjection of Woman* de 1869, que Martina Barros había escrito en un contexto en el que a las hijas de las familias más importantes de la sociedad chilena se les enseñaba a ser buenas dueñas de casa, anfitrionas y respetuosas de los preceptos de la Iglesia. Si bien se las culturizaba y alfabetizaba, la escritura estaba destinada solo al ámbito íntimo para expresar sentimientos y pensamientos, teniendo como resultado diarios de vida, cartas, poemas o diarios de viajes que nunca fueron pensados para ser publicados.

De esta forma se vuelve significativo que ciento cincuenta años después, realice el prólogo de su autobiografía, ya que, si bien hoy las mujeres escribimos y nuestra opinión circula por distintos medios en el espacio público, esto es gracias a que anteriormente hubo mujeres como ella que nos abrieron camino.

En palabras de la historiadora Joan Scott “El discurso histórico que niega la visibilidad a las mujeres perpetúa también su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de las acciones de los demás”. Es relevante entonces que las escritoras del siglo XIX y XX sean vistas como sujetos históricos políticos, activos y diversos que presentaron resistencia ante un mundo que buscó relegarlas constantemente al espacio privado y no como parte de una historia que necesita ser agregada a la “historia incompleta” o como mujeres cuyo ingreso al campo literario/intelectual masculino es percibido como anecdótico.

Martina Barros Borgoño, nacida en 1850, nos ofrece un ejemplo de cómo la lectura y escritura fueron prácticas que la llevaron a romper la barrera del límite establecido para las mujeres. Entender de qué manera las llevó a cabo nos permite ver en ella un sujeto histórico que contribuyó a desafiar el orden cotidiano, pues, con sus discursos y publicaciones, las experiencias privadas de otras mujeres que sintieron cierto descontento con el orden social se vieron representadas por primera vez en el espacio público. Ella, entre otras escritoras chilenas de finales del siglo XIX, les otorgó a las mujeres el derecho a hablar, ya no solo en el salón o en la tertulia, puesto que cimentaron el camino para la formación de un campo intelectual femenino que comenzaría a cobrar relevancia en las primeras décadas del siglo XX.

Alejandra Castillo comenta que las mujeres fueron consideradas parte del nuevo sistema republicano chileno únicamente en tanto madres de los ciudadanos. Desde esta perspectiva, los límites de lo político se estipularon a partir de la diferencia de sexos, pensada como evidente e irreductible, la cual dio sustento a toda una cultura de diferenciación de roles en la que se entendió que la mujer, en tanto mujer y madre, no estaba capacitada para acceder al mundo público masculino.

Hacia mediados del siglo XIX, las mujeres de elite participaban de dos instancias educativas distintas, que representaban el sentido ideológico y práctico de la sociabilidad civilizatoria dentro de la que se enmarcó la idea de ciudadana. Por un lado, estaba el sistema educativo formal, conformado por instituciones escolares primarias y secundarias, privadas o religiosas, y por el otro, el sistema educativo informal, que se llevaba a cabo durante toda la vida y gracias a las relaciones sociales dadas sobre todo en los salones. Si bien estas reuniones buscaban mantener las conexiones sociales, al mismo tiempo servían como instancia informativa, en la medida en que se demandaba que la mujer fuera cada vez más educada y culta en las distintas temáticas debatidas.

El paso de la tertulia al salón significó un cambio en las prácticas sociales de las mujeres oligarcas, ya que, en este último, la actividad protagónica era el diálogo intelectual entre hombres y mujeres, y no la música o el baile. Para Manuel Vicuña, esto se debió a que a partir de 1840 hubo un aumento de la vida cultural en el país, dado por el desarrollo de la prensa y la opinión pública.

En este sentido, Darcie Doll Castillo establece que existió una disposición de las mujeres al estudio y la lectura en la medida en que "...la fama de los salones y de sus anfitrionas solo podía conquistarse si las mujeres conseguían situarse en una posición que no resultara muy dispar frente a los varones ilustrados...".

Ambos tipos de educación estaban permeados por imaginarios sociales condicionados por el género. Es así que la lectura y escritura femenina, en tanto actividades enseñadas y desarrolladas en instancias educativas, fueron prácticas alentadas y a la vez controladas a través de mecanismos que buscaron establecer, según las diferencias sociales y de género, una

determinada manera de llevarlas a cabo. Sin embargo, algunas mujeres fueron capaces de apropiarse de ciertos ideales que les fueron impuestos para presentar resistencias que surgían del enfrentamiento entre su mundo interior y parte del mundo exterior y colectivo que buscó controlarlas.

El objetivo de la educación formal femenina se vio superado por su conjugación con un sistema educativo informal de elite, puesto en práctica en el salón decimonónico y potenciado por la constante fascinación por la cultura literaria europea, sobre todo francesa e inglesa, provocada por el desarrollo del comercio, que permitió que gran parte de la aristocracia y burguesía de la época se radicara entre Chile y Europa.

Es así como en el Chile de fines del siglo XIX e inicios del XX, encontramos mujeres de elite que a través de su lectura y escritura desarrollaron cierta autonomía, pues decidieron publicar tanto en la prensa como en la literatura, algunas evidenciando su nombre, sus preocupaciones sobre cómo el progreso económico y político iba en desmedro de la situación de las mujeres y los trabajadores. Ellas fueron las primeras en aventurarse en estas materias, debido a que su situación económica y social les permitió tener un capital cultural y material, que les daría la posibilidad de formar parte del mundo intelectual del cambio de siglo, aunque no sin generar resquemores sociales¹.

¹ Virginia Woolf comenta que las dificultades materiales e inmateriales, como por ejemplo el no tener un cuarto propio o el desincentivo a leer y a escribir, hicieron de la escritura un camino hostil para las mujeres inglesas del siglo XIX. En este sentido, los conceptos de capital material, cultural y social son relevantes de analizar en la realidad chilena de la época, a la hora de identificar las posibilidades o los inconvenientes que tuvieron las mujeres de la elite para leer y escribir. Virginia Woolf, *Un cuarto propio* (Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2010), 54-55.

Martina participó de distintas instancias educativas en su formación intelectual; desde su temprana educación en el idioma inglés y la preocupación de su padre, hasta la de su tío el historiador Diego Barros Arana y de su esposo, Augusto Orrego Luco. Todo esto le permitió contar a lo largo de su vida con una educación privilegiada para la época, desplegada y potenciada por su participación en tertulias y salones. Este capital cultural acumulado en instancias educativas formales e informales, sumado al capital social y material producto de las relaciones de su familia, las de su marido y las cultivadas a través de reuniones, le permitieron contar con lo necesario para escribir y publicar sus obras. En ellas plasmó una contradicción: la de una mujer de elite que, a partir de su práctica lectora y escritural, asimiló el rol femenino impuesto socialmente, a la vez que manifestó su convicción sobre el nuevo papel que la mujer debía cumplir en la sociedad, poniendo constantemente en tela de juicio el rol privado de madre patriota.

En su infancia participó en escuelas de carácter privado, asistió a una escuela laica, en la que se le incentivó una lectura de corte religioso al enseñarle a leer con un silabario cristiano. Una situación similar se presentó en su contexto familiar, en el que las mujeres la hacían practicar la lectura con el mismo tipo de textos, por ejemplo, su madrina la hacía leer en voz alta los Salmos de David.

A pesar de que la lectura femenina permitida era de este tipo, gracias a que su padre la hacía leer libros en voz alta y le explicaba lo que no entendía, conoció otro tipo de textos, tanto así que a los cinco años ya sabía del *Manual de urbanidad* y había escuchado sobre las andanzas del Quijote de Cervantes. Luego de la temprana muerte de su padre, su educación se llevó a cabo en instancias educativas informales, pues quedó a cargo de su tío Diego Barros Arana, quien la educó como tutor.

Damaris Landeros cuenta que durante el siglo XIX la lectura destinada a niñas y mujeres estaba bastante más enfocada a los aspectos visuales, pues se pensaba que era realizada solo por placer. De esta manera, se destinó la lectura más densa y reflexiva para lectores, acostumbrando a las lectoras a leer de manera más superficial. Lo anterior cobra sentido cuando Martina comenta que ella no buscaba en los libros solo mirar y que siempre había recordado que sus compañeras la molestaran por pedir un libro que no tenía imágenes; esta era la manera de recordarle qué era lo que debía leer dada su condición de niña.

Así, se observa que en su entorno existieron algunas mujeres que buscaron perpetuar mediante la enseñanza un determinado ideal femenino, mientras que algunos de los hombres cercanos a ella la alentaban, a través del mismo medio, a traspasar los límites educacionales establecidos para las mujeres. Un claro ejemplo fue Barros Arana, quien le regaló libros que no estaban al alcance de cualquier niña, evidenciado que el acceso a estos dependía de los nexos sociales más que de su capital monetario. En este sentido, ella fue privilegiada porque gracias a sus relaciones familiares y sociales, tuvo cierta libertad a la hora de leer, conversar y desarrollar su interés por el estudio.

Cuando se casó con Augusto Orrego Luco, un psiquiatra de tendencia liberal, aprendió francés y tuvo acceso a otro tipo de lecturas, como las de Stuart Mill. De joven había participado en las tertulias de su madre y una vez casada, tuvo las suyas, donde compartió con otras escritoras mujeres como Inés Echeverría (Iris) y con las amistades de su marido, la mayoría políticos e intelectuales de la época con quienes sometía a crítica a los escritores clásicos y modernos.

La legitimidad que la lectura femenina podía tener dentro del campo intelectual literario de fines del siglo XIX, una

que no fuera religiosa o para cultivar el placer o la mirada, dependía así de cuán relacionada estuviera la mujer con los intelectuales de la época.

La resistencia que ejerció desde su educación como mujer de elite, no radicó entonces en rebelarse contra el campo intelectual masculino, sino en ingresar y permanecer en el mismo. Como nos comentan Salazar y Pinto, las herederas del patrimonio mercantil no se rebelaron contra el espacio público, sino que buscaron integrarse a él.

Solo hacia 1915, cuando surgió el Club de Señoras creado por Delia Matte y en el cual Martina participó, la lectura y escritura femenina de elite se presentaron como amenazas y resistencias que generaron mucho resquemor masculino, ya que, al contrario de los salones, esta instancia surgió como un espacio educativo independiente que los hombres no pudieron controlar:

Los maridos se negaban a aceptar esa independencia, les chocaba que pudieran reunirse las mujeres fuera de su casa, creían que eso podía prestarse a abusos y a comentarios muy desagradables.

En este club las mujeres se educaban a través de actividades sociales y culturales. En 1917 Martina Barros dio su primera conferencia titulada *El voto femenino*, la que fue publicada en la *Revista Chilena*, cuyo director fue el historiador Enrique Matta Vial.

Para legitimar su posición de escritora y publicar con su nombre, práctica moderna, ella tuvo que socializar con quienes estaban a la cabeza del campo intelectual. Si bien, el que haya escrito y publicado se puede ver como una actividad femenina innovadora para la época, ésta no puede desarraigarse de su base tradicional, pues dependía de los lazos cultivados

en reuniones y tertulias. Las relaciones familiares y de amistad que sostuvo con intelectuales, le dieron la posibilidad de discutir sus propias ideas y de ser alentada a estudiar, escribir y publicar.

Su marido fue quien la instó a escribir, pero siempre actuando como editor, como ocurrió en el caso del prólogo que realizó para la traducción de la obra de Mill. Esta práctica revela que, para que pudiese publicar en la *Revista de Santiago* cuyo fundador era el mismo Augusto, el texto que trataba sobre política debía ser editado por una mirada masculina que supervisara su trabajo. Al instalar la duda sobre la autoría de este escrito al decir que “La traducción apareció, precedida de un Prólogo, que lleva mi firma y expresa mis ideas en esos días, pero cuya redacción fue casi exclusivamente de Augusto” se intensifica la idea de una tutela masculina.

Sin embargo, lo anterior también puede considerarse como una estrategia de Martina para acceder a un espacio que le estaba vetado por ser mujer. Para Ana Traverso lo anterior se debía a que, con la masculinización de la escritura, se les cerraba la puerta a todas quienes quisieran escribir autónomamente, intentando perpetuar un campo intelectual tradicional dominado por lo masculino. A pesar de esto, encontramos que hacia el siglo XX la mujer busca estrategias de integración al campo literario como la tutela masculina, la utilización de pseudónimos o el desarrollo de determinados géneros literarios.

Como comenta Carol Arcos, en un primer momento la profesionalización femenina en el campo literario se produjo a través del desarrollo de la novela debido a la posibilidad de función-autor que esta le daba a la mujer. Sin embargo, con posterioridad esto se extendió a otros géneros literarios como el ensayo, que Martina desarrolló para actuar como conferencista. Una de estas ocasiones ocurrió cuando la llamaron

a formar parte de la Academia de Letras de la Universidad Católica y leyó su ensayo “La historia del feminismo y su desarrollo en Chile”.

Su camino como escritora no estuvo exento de problemas, pues se llevó a cabo en una sociedad que tenía un ideal del cómo debía leer, escribir y comportarse una mujer. Surgió lo que Arcos definió como un imaginario moralizante, una sanción social y cotidiana a la autoría de las mujeres, en la medida en que el honor familiar dependía de la honra femenina.

Durante el siglo XIX la traducción de textos estaba permitida como una actividad femenina, en cuanto se creía era un ejercicio de reproducción literal sin cabida a la interpretación. Sin embargo, Martina demostró lo contrario al traducir la obra de Stuart Mill *The Subjection of Women* a *La esclavitud de la mujer*, realizando un gesto bastante radical al reemplazar la palabra sometimiento por esclavitud.

Cuando se publicó el prólogo, recibió felicitaciones de liberales como Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis Amunátegui, probablemente porque la idea que plasmó en este texto, fue la de darle a la mujer instrucción y la libertad para hacer uso de sus conocimientos. Sin embargo, hizo surgir un imaginario moralizante de parte de las mujeres:

[...] asusté a todas las mujeres que me excomulgaban, a velas apagadas, como niña peligrosa. Las chiquillas mismas, mis propias amigas se me alejaron como si hubiese levantado una valla que nos separaba en lo absoluto. No necesitaba de ellas y continué mi vida, entregada por entero a mis afectos más hondos, pero sin volver a hacer publicaciones que no convencían ni alentaban más que a los ya convencidos y causaban pavor a aquellas que deseaba estimular. No nací para luchadora.

En respuesta a esto, Martina se dedicó un tiempo únicamente a leer y a su maternidad, es decir, respondió al castigo social asumiendo el rol pasivo y doméstico que se le impuso. Sin embargo, gracias al cambio cultural causado en parte por la progresiva incorporación de las mujeres a los espacios públicos, decidió volver a escribir sobre este suceso y la reivindicación de los derechos de las mujeres.

En 1907 escribió la introducción de su autobiografía publicada en 1942, la que, si bien corresponde a un género literario decimonónico permitido a las mujeres por su narración de la intimidad, experiencias y sentimientos, fue utilizado para expresar su nuevo sentir y nuevas opiniones. En esta nos cuenta que se cuestionó el escribir sus memorias por creer que no tenía nada que mereciera recordarse, pero recula rápidamente para decirnos que el simple deseo de narrar su vida, lo visto y lo sentido, es suficiente para materializar su deseo de escribir.

Recuerdos de mi vida fue escrita posicionándose desde su rol de madre guardiana de la familia y formadora de ciudadanos, pero a través de este buscó legitimar sus demandas de educación y autonomía para la mujer. Se apropió del ideal tradicional inculcado desde la educación para exigir derechos femeninos, los cuales fueron defendidos en su escritura.

El texto se puso en circulación pasados sus noventa años y aquí, utilizando la narrativa del progreso del siglo XIX, nos dejó registro de su punto de vista, el de una mujer que vivió en un Chile que abandonaba lo colonial para dar paso a la modernización y al surgimiento de la clase media, mostrándonos una historia íntima de Santiago y sus propias vivencias ante algunos hechos que conformaron el carácter del país.

De esta forma, invitamos a leer las siguientes páginas como una oportunidad para recuperar una posibilidad perdida, eso que quedó fuera del canon de la literatura nacional

y de la historia oficial, pero que sin duda formó parte de los procesos que hoy permiten que las mujeres seamos reconocidas como sujetos políticos, activos y diversos que forman parte de la sociedad.

Finalmente, cabe preguntarse si es que realmente Martina no nació para ser luchadora.

Bibliografía citada

Arcos C. Novelas-folletín y la autoría femenina en la segunda mitad del siglo XIX en Chile. *Revista Chilena de Literatura*. 2010; (76): pp. 27-42.

Barros Borgoño M. *Recuerdos de mi vida*. Santiago: Editorial Orbe; 1942.

Castillo A. La república masculina y la promesa igualitaria, tesis para optar al grado de doctor en filosofía mención filosofía política. 2006.

Castillo A. Estudio preliminar. Las aporías de un feminismo liberal: Martina Barros traductora de Stuart Mill. En: Barros M. Prólogo a la esclavitud de la mujer. Estudio crítico por Stuart Mill. Santiago: Palinodia; 2009, pp. 7-36.

Doll Castillo D. Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile. *Revista Chilena de Literatura*. 2007; (71): pp. 83-100.

Landeros Tiznado D. De consumidoras a productoras representaciones de lectoras durante la conformación del campo literario chileno. *Revista Mapocho*. 2011 primer semestre; (69): pp. 71-90.

Landeros Tiznado D. Avatares de una pionera: Tensiones en(tre) la práctica de escritura en las obras de Martina

- Barros. En: Contreras Villalobos J., Landeros Tiznado DyUIC. *Escritoras chilenas del Siglo XIX. Su incorporación pionera a la esfera pública y al campo cultural*. Santiago: RIL Editores; 2017, pp. 153-176.
- Moi T. Apropiarse de Bourdieu: La teoría feminista y sociológica de la cultura de Pierre Bourdieu. *Feminaria*. XIV; (26/27): pp. 1-25.
- Pinto J, Salazar G. *Historia contemporánea de Chile. Hombres y feminidad*. Santiago: Lom; 2002.
- Scott J. W. El problema de la invisibilidad. En: Ramos C. *Género e historia*. Instituto Mora, Universidad Autónoma; 1997.
- Traverso A. Ser mujer y escribir en Chile: Canon, crítica y concepciones de género. *Anales de Literatura Chilena*. 2013 diciembre;(20): pp. 67-90.
- Vicuña M. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de élite*. Santiago: Catalonia; 2010.
- Woolf V. *Un cuarto propio*. Santiago: Editorial Cuarto Propio; 2010.